

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14917 *Resolución de 25 de septiembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Imanol Zumalde Arregui.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE de 23 de mayo y BOPV de 27 de mayo) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Imanol Zumalde Arregui, con DNI ***9084**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad» Código CUC8/1-D00016-10, adscrito al Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Análisis de las Formas Visuales».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 25 de septiembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.